

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>PROVIDENCIA RECURRIDA</i>
2000-02672	EJECUTIVO	CARLOS PÉREZ BORJA	DEIP DE BARRANQUILLA	AUTO DEL 17 DE JULIO DE 2020

Fijado hoy, 30 de JULIO de 2020, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 30 de JULIO de 2020, a las 5:00 P.M.



Osvaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario